

Boletín Núm. 148/16  
Guadalajara, Jalisco, 9 de diciembre de 2016

## **ÓMBUDSMAN HACE UN LLAMADO A GARANTIZAR EL DERECHO HUMANO A LA SEGURIDAD PÚBLICA**

- **Celebran 68 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos**

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, hizo un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno para dar plena garantía al derecho humano de la seguridad pública, un tema que preocupa actualmente a la sociedad de Jalisco y de México.

"La seguridad pública no admite colores ni partidos, no admite posicionamientos ni juego político; la seguridad pública requiere de determinación, de la suma de esfuerzos en donde, desde luego, las instituciones defensoras de derechos humanos estamos sumadas", señaló al conmemorar el 68 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

El ómbudsman aseguró que los organismos públicos protectores de derechos humanos no son un obstáculo para que las instituciones del Estado realicen su labor. "Nosotros somos sus aliados. Queremos y anhelamos una sociedad en paz, una sociedad libre de violencia, una sociedad en donde prevalezca la igualdad real de oportunidades", manifestó.

"Queremos que se fortalezca la cultura democrática, queremos una sociedad más participativa, una sociedad que no calle, que lo hable todo, que se inconforme, pero que también lo haga con respeto, que también observe lo que marca la Constitución. Hoy por hoy se requiere que todas y todos ustedes se sumen de forma decidida a las instituciones del Estado en este anhelo por lograr la seguridad pública y el respeto a los derechos humanos".

Álvarez Cibrián destacó que la CEDHJ es líder nacional en seis rubros: capacitación, cultura de la denuncia, prontitud en resoluciones de quejas, conciliaciones, aceptación de Recomendaciones y en reparación del daño.

El promedio de quejas que la Comisión recibe anualmente es de 11 mil 321. La tercera parte del total son en temas ambientales, es decir, contaminación del aire, del agua, de ríos, de humedales, etcétera.

"En el tema de mujeres, hoy son más las quejas que presentan las mujeres que las que presentan los hombres. Hoy la Comisión está respondiendo también a las expectativas. No nada más somos el primer lugar en cultura de la denuncia, somos el primer lugar en resoluciones de todas las comisiones de derechos humanos del país".

Dijo que este año se logró una cifra histórica a escala nacional. Ya se superó en 2016 las 4 mil conciliaciones. Esa es una cifra nunca vista en la historia del país. "Hoy les puedo decir que ya la Comisión en esta administración lleva ya 401 Recomendaciones. Ni juntando todas las Recomendaciones de las administraciones pasadas podrían igualar a las 401 emitidas actualmente".

La Comisión tiene cinco años consecutivos logrando el 100 por ciento en su aceptación en el total de sus resoluciones; es líder nacional en este rubro. "Podemos garantizar que cualquier queja que llegue se resuelve el mismo día que llegue y a más tardar en 10 meses. Ninguna otra Comisión del país puede decirles que tienen concluidos todos los asuntos del año 2015".

También es líder en reparación del daño económico. "Casi 36 millones de pesos hemos logrado que se le entregue como compensación económica a las víctimas de violaciones de derechos humanos", declaró.

En capacitación, hasta ayer se tenía como registro a 166 mil personas que recibieron capacitación en derechos humanos en 2016. "Esta cifra es la más alta también que hay en el país. El año pasado también tuvimos una cifra muy elevada, con 163 mil personas. Esta vez nos propusimos superar esta cifra y lo hemos logrado".

En el acto, en representación del gobernador Aristóteles Sandoval, el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, hizo un reconocimiento a la labor del presidente de la CEDHJ y felicitó a todos los organismos de la sociedad civil que también han contribuido.

"Quiero compartirles que el día de ayer, 8 de diciembre, un suceso histórico se ha llevado a cabo en nuestro estado. La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas ha realizado la reparación integral, incluida la compensación económica de víctimas de violaciones a sus derechos humanos. Es el comienzo de una nueva realidad en nuestra entidad en materia de derechos humanos; y decirles que Jalisco es el primero de los tres estados que tiene creada una Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas".

En la celebración se entregó a cinco representantes de la sociedad civil por su trabajo en pro de los derechos humanos, el reconocimiento Francisco Tenamaxtli 2016: a Laura Elena Gamboa Soto, de Educación Incluyente, AC, por la categoría Discapacidad y Derechos de los Jóvenes; a Mario Gerardo Cervantes, del Instituto Desarrollo Humano Integral Educación, Salud, Ambiente (IDHIESA), en la categoría Desarrollo Social y Comunitario; a Juan Manuel Durán Juárez, del Sistema Universitario del Adulto Mayor de la Universidad de Guadalajara, en la categoría Adultos Mayores; a Rogelio Padilla Díaz, de Movimiento de Apoyo a Menores Abandonados, AC, (MAMA), en la categoría de Niñez; y a Raquel Edith Partida Rocha, de Mujeres Académicas de la Universidad de Guadalajara, por la categoría Mujer.

Acompañaron al ómbudsman en el presidium Édgar Bañales Orozco, presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado; Félix Padilla Lozano, presidente del Supremo Tribunal de Justicia; Eduardo Zárate, comandante de la V Zona Militar; y Esperanza Loera Ochoa, consejera ciudadana de la CEDHJ.

También María Teresa Corona, regidora del Ayuntamiento de Guadalajara, con la representación del alcalde tapatío Enrique Alfaro, y el rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Héctor Raúl Solís Gadea, en representación del rector general de la Universidad de Guadalajara, Tonatiuh Bravo Padilla.

Por la mañana, Álvarez Cibrián sostuvo una reunión con más de cien líderes de las organizaciones de la sociedad civil, a quienes agradeció su trabajo fundamental. En la reunión, los ganadores del Tenamaxtli 2016 hicieron la presentación de la labor por la que se hicieron acreedores a este reconocimiento.